

D/Dª	
Colegiado nº del Ilustre Colegio Provincial de la Abogacía de Alicante	_
Mail (Se recuerda que si el/la colegiac	lo/a
no tiene cuenta de correo electrónico designada en su ficha colegial la solicitud de alta no se tramit	ará).
Dirección profesional	
	_
Mediante la presente SOLICITO el ALTA en los siguientes Turnos de Oficio:	
Wediante la presente societro el All'A en los siguientes famos de oncio.	
ESPECIALIDADES DEL TURNO	
Se pueden seleccionar dos especialidades como máximo.	
REQUISITO EN TODOS LOS CASOS: Acreditar Master Escuela de Práctica Jurídica o Curso de Acceso a	lTurno
homologado equivalente.	
□ TURNO DE OFICIO PENAL Y ASISTENCIA AL DETENIDO	
□ TURNO DE OFICIO PENAL ESPECIAL (Opcionalmente si se cumplen 5 años de ejercicio se	puede
solicitar también, sin computar como un turno adicional)	•
□ TURNO DE OFICIO CIVIL Y MERCANTIL	
□ TURNO DE OFICIO DE FAMILIA	
ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS	
No computan en el máximo de 2 especialidades de turnos	
□ TURNO DE OFICIO SOCIAL	
□ TURNO DE OFICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	
□ TURNO DE OFICIO INSOLVENCIA DE PERSONA FISICA Y LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (Rec	<u>quisito</u> :
curso de especialización y 5 años de ejercicio )	
□ TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA EN EXTRANJERIA (Requisito: curso de especialización)	
□ TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA A MENORES ( <u>Requisito</u> : curso de especialización y alta en T.O.	Penal)
□ TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (Requisito: curso de especializ	ación y
alta en TO Penal y Familia)	
□ CONTADOR – PARTIDOR ( <u>Requisito</u> : 10 años de ejercicio profesional)	
□ TURNO OBLIGATORIO, ARTº 33.2 L.E.C.	
<ul> <li>S.O.J. DE DIVERSIDAD FUNCIONAL (<u>Requisito</u>: curso de especialización)</li> </ul>	
□ S.O.J. ESPECIALIZADO PENITENCIARIO y TURNO DE OFICIO DE PENITENCIARIO:	
<ul> <li>ALICANTE (<u>Requisito</u>: curso de especialización y 5 años de ejercicio)</li> </ul>	
□ VILLENA (Requisito: curso de especialización y 5 años de ejercicio)	
En a da da	202
En a de de	202
Fdo.:	

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le comunicamos que los datos facilitados por usted a través de este formulario se incorporarán a un fichero responsabilidad del llustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante, con la finalidad de poder gestionar su alta en el servicio de Turno de Oficio, siendo necesaria por tanto, la cesión de sus datos a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas que tengan atribuidas las competencias en materia de justicia gratuita, y el llustre Colegio de Procuradores de Alicante. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito al ICALI, calle Gravina, 4-2º de Alicante.